



EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, **desde el lunes, día 11 y hasta el lunes, día 18 de marzo de 2019**, ambos inclusive, estará abierto el **servicio de consulta de las listas del censo electoral para las Elecciones Generales y Elecciones Autonómicas que se celebrarán el domingo 28 de abril de 2019**.

La consulta puede realizarse por los interesados, previa identificación de los mismos mediante la presentación del DNI, pasaporte o permiso de conducir en que aparezca la fotografía del titular, en el ayuntamiento.

Los días y horarios de consulta serán:

- De lunes 11 a viernes 15 de marzo de 9,00 a 14,00 horas, en el departamento de Secretaría (1ª planta ayuntamiento).
- El sábado 16, domingo 17 y lunes 18 de marzo, la consulta del censo se realizará en el retén de la Policía Local (C/ Santa Creu, núm. 1) de 9,00 a 14,00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almussafes, a 7 de marzo de 2019.

EL ALCALDE,
Antonio González Rodríguez

ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ
Fecha firma:07/03/2019 13:09:30 CET

AJUNTAMENT D ALMUSSAFES



Identificador: L/PI KCIV O2Wj qqga XNtR pqEI vus=

Validar documento: <https://portalciutada.almussafes.org/PortalCiutada>